

Cuba aboga en ONU por claridad de instrumento para el desarme nuclear



La Habana, 31 de mar (RHC). Cuba abogó en Naciones Unidas por lograr un mecanismo lo más claro y completo posible que conduzca a la eliminación de las armas nucleares, como única manera de disipar la amenaza que representan.

En la quinta y última jornada de una conferencia de la Asamblea General para negociar un instrumento legalmente vinculante que prohíba esas armas de exterminio masivo, la diplomática Lilianne Sánchez llamó a colocar en el preámbulo del texto, en primer lugar, la amenaza que representan para la humanidad y su supervivencia.

Asimismo, se podría reflejar el impacto humanitario de los letales artefactos y las terribles e irreversibles consecuencias de una explosión atómica, ya sea de forma accidental o intencionada, para los seres humanos y el medio ambiente, dijo.

La funcionaria también pidió incorporar al documento que se negocia las resoluciones y decisiones de la Asamblea dirigidas a reclamar la erradicación de las armas nucleares y el desarme.

De acuerdo con Sánchez, el instrumento vinculante debería destacar la importancia de que los Estados partes en el Tratado de No Proliferación cumplan a plenitud con sus disposiciones, y la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia, de 1996, la cual establece que el uso o amenaza de uso de armas nucleares constituiría una violación del Derecho Internacional y un delito de lesa humanidad.

El lunes, la Asamblea General de la ONU activó una semana de negociaciones para alcanzar el mecanismo que prohíba las armas nucleares, foro que tendrá una segunda sesión entre el 15 de junio y el 7 de julio, cuando se espera la adopción de la iniciativa, pese a la ausencia en el proceso de las potencias nucleares.

La diplomática advirtió que el objetivo final de un instrumento legalmente vinculante de prohibición de las armas nucleares no puede ser otro que la eliminación total de esos medios de exterminio masivo.

Subrayó que para Cuba dicha herramienta sería un paso intermedio hacia el desarme nuclear y estas negociaciones deben conducir a la adopción de una Convención amplia para la eliminación en un plazo de tiempo determinado y bajo estricta verificación internacional.

También el funcionario de la isla Armando Fernández defendió hace dos días en la conferencia la claridad del instrumento y la inclusión en el mismo de disposiciones que prohíban la posesión, la producción, el desarrollo, la prueba, la adquisición, el almacenamiento, la transferencia, el despliegue, el uso o la amenaza del uso de las armas nucleares.

Fernández además instó a dotarlo de demandas específicas para los Estados poseedores, como la destrucción de su arsenal.

De igual manera, pidió añadir al documento la necesidad de respetar el derecho inalienable a investigar, desarrollar y utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, y establecer disposiciones en materia de cooperación internacional y asistencia.

Cuba ha sido uno de los países más activos en la promoción de mecanismos que hagan posible la construcción de un mundo libre de los mortales artefactos, pese a la oposición de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y otros gobiernos, que esgrimen que no es el momento adecuado para ello.



Radio Habana Cuba